

Logros

junio de 2002



Mensaje de la Directora Ejecutiva

Estimados amigos y colegas,

La Novena Sesión Ordinaria de Consejo nos parece ocasión propicia para analizar en retrospectiva lo que la CCA ha conseguido en los pasados doce meses. Ha sido una temporada muy activa para la organización, de trabajo intenso para nuestro personal de investigación, nuestros asociados externos y los sectores pertinentes de cada una de las cuatro principales áreas de proyecto: Medio Ambiente Economía y Comercio; Conservación de la Biodiversidad; Contaminantes y Salud, y Legislación y Políticas Ambientales. La CCA ha abierto también nuevos territorios en áreas como el uso sustentable del agua dulce y el efecto de la reestructuración del sector eléctrico en el medio ambiente de América del Norte.

La promoción de la cooperación regional y el fomento de la participación ciudadana han sido, como siempre, áreas importantes de nuestra actividad. En el año que pasó se forjaron nuevas alianzas y se fortalecieron las ya existentes. Hemos escuchado a miles de personas que han asistido a nuestras reuniones y que nos han hecho llegar sus comentarios a las docenas de documentos e informes de trabajo. El interés en nuestras actividades continúa creciendo, a grado tal que más de medio millón de usuarios visita cada mes nuestro sitio de Internet. Nuestros informes tienen también demanda creciente: el Informe del Estado del Medio Ambiente de América del Norte, primero en su tipo, por ejemplo, fue transferido más de 78,000 veces de nuestro sitio desde su presentación en enero de 2002.

En el presente informe se perfilan apenas algunos de los aspectos destacados del pasado año. Es claro, al mirar hacia atrás, que tenemos mucho que celebrar como organización. Son muchos, al mismo tiempo, los retos que tenemos por delante. Lo invitamos a que continúe trabajando con nosotros en la protección y fortalecimiento del medio ambiente natural de América del Norte.



Janine Ferretti

Janine Ferretti
Directora ejecutiva

El pulso del medio ambiente de América del Norte

En enero, la CCA publicó el Informe del Estado del Medio Ambiente (IEMA): *El mosaico de América del Norte*. El informe analiza, de una manera integral, los retos ambientales que enfrentan nuestra vida silvestre, bosques, recursos hídricos, aire, clima y mucho más. Con el esfuerzo de docenas de expertos de Canadá, Estados Unidos y México se recopiló y analizó la información para ofrecer la primera "instantánea" ambiental de América del Norte en su totalidad.

Son mixtos los hallazgos de *El mosaico de América del Norte*. Entre los signos positivos está la aplicación de mejores prácticas forestales, la reducción en la erosión del suelo debida a mejores prácticas agrícolas y un aumento en la cantidad de áreas protegidas de alrededor de 15 por ciento de la base terrestre de América del Norte. Al mismo tiempo, sin embargo, están asuntos como el empeoramiento de la calidad del aire en diversos centros urbanos (principalmente debido al incremento en el tamaño de los automóviles), continuas pérdidas en la diversidad biológica, mayor número de especies amenazadas y una alta dependencia de la quema de combustibles fósiles no renovables.

La CCA ha iniciado ya los trabajos para la próxima edición del informe; comenzaron ya los trabajos para adaptar los indicadores ambientales de la OCDE con el fin de utilizarlos en el informe de 2003. Ello permitirá un seguimiento más preciso de los asuntos ambientales en curso y el avance hacia la sustentabilidad.

En balance, una vez más: información sobre las emisiones contaminantes de América del Norte

En mayo de 2002 la CCA publicó su sexto informe de la serie *En balance*, en el que se ofrece información sobre las emisiones y transferencias de contaminantes en América del Norte utilizando los datos de 1999. *En balance 1999* cuantifica las cantidades de sustancias químicas que se emiten al aire, agua y suelo y que se transmiten fuera de sitio para reciclado o tratamiento. La información se analiza por sustancia, por planta, por industria y por área geográfica (estados o provincias).

El estudio de este año presenta el primer análisis quinquenal de las emisiones de contaminantes y su manejo. La tendencia quinquenal muestra un ligero cambio general en el total de sustancias químicas generadas, pero grandes cambios en la forma en que dichos contaminantes se manejan. La disminución de 25 por ciento (153,000 ton) de las emisiones al aire del sector manufacturero de América del Norte fue anulada en su mayor parte por un incremento de 25 por ciento (33,000 ton) en las emisiones en sitio al suelo y un aumento de 35 por ciento (58,000 ton) en las emisiones fuera de sitio (principalmente a rellenos sanitarios). Las emisiones a los lagos, ríos y arroyos también aumentó durante el periodo en 26 por ciento (24,000 ton).

La capacidad de la CCA para elaborar los informes *En balance* para América del Norte depende de la disponibilidad pública de la información recolectada de quienes la generan a través de los registros de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC). Dichos registros proporcionan información detallada sobre el tipo, la ubicación y las cantidades de las sustancias químicas emitidas por las plantas. A la fecha, los informes *En balance* se han apoyado en los datos de los RETC de Canadá y Estados Unidos, los cuales son obligatorios. Recientemente se aprobaron en México las reformas legales que harán que su RETC, antes voluntario, sea ahora obligatorio para las industrias que operan en el país. Una vez que dicha información esté disponible será incorporada en versiones futuras de *En balance*, lo que mejorará la comprensión sobre la forma en que las sustancias se usan, manejan y disponen en América del Norte.



El medio ambiente y el mercado de electricidad de América del Norte

El sector de electricidad de América del Norte está en medio de una transformación sin precedente, con mercados que se abren a la competencia y un creciente mercado de electricidad a través de las fronteras. En ese contexto, la CCA inició en 2000 su proyecto Electricidad y Medio Ambiente. Esta iniciativa en términos del artículo 13 del ACAAN aborda una pregunta vital: ¿Cómo se puede asegurar que la población de América del Norte tenga un abasto adecuado y asequible de electricidad sin comprometer los objetivos ambientales y de salud?

Se creó un Consejo Consultivo sobre Electricidad y Medio Ambiente multisectorial con expertos de Canadá, Estados Unidos y México. Se elaboraron diversos documentos de discusión y antecedentes para centrar y motivar la discusión de las cuestiones esenciales. Se efectuaron tres talleres para explorar los potenciales efectos ambientales del incipiente mercado de electricidad de América del Norte, el canje de emisiones y las oportunidades de una mayor cooperación en materia de fuentes renovables de energía.

El informe final del artículo 13 *Retos y Oportunidades Ambientales en el Dinámico Mercado de Electricidad de América del Norte* fue entregado al Consejo el 15 de abril de 2002. En breve, el informe señala que podemos capitalizar las oportunidades económicas que nos ofrece el dinámico mercado de electricidad de América del Norte al tiempo que se protege la salud humana y el medio ambiente, siempre que exista una mayor cooperación y colaboración entre los socios del TLCAN. Es necesario que, mediante la cooperación, no sólo se armonicen las políticas ambientales de protección, sino también la recolección de la información sobre emisiones, una mejor evaluación del impacto ambiental, la promoción de la energía renovable y la eficiencia energética, mayor transferencia de tecnología y otros asuntos. Al trabajar juntos con un fin común, Canadá, Estados Unidos y México pueden ayudar a asegurar que la transformación del mercado de electricidad de América del Norte contribuya al desarrollo sustentable al generar beneficios económicos, sociales y ambientales.



Eliminación del DDT: un enfoque regional

Uno de los resultados más exitosos de la iniciativa Manejo Adecuado de las Sustancias Químicas fue la eliminación del uso del DDT en México. Ahora, el innovador Programa Regional de Acción y Demostración de Alternativas Sustentables para el Control del Paludismo sin el Uso del DDT en México y América Central (Praddt) busca controlar el paludismo sin la utilización del DDT. En el mundo, el paludismo continúa siendo la más importante enfermedad transmitida por insecto y es responsable por entre 300 y 500 millones de casos clínicos al año, con más de un millón de muertes, principalmente en la región subsahariana de África. A pesar de los avances en la lucha contra la enfermedad, el paludismo continúa siendo una preocupación importante de salud en México y Centroamérica, con más de 145 mil casos reportados en 1994.

México dejó de usar el DDT para controlar el paludismo en 2000, en que lo reemplazó con una estrategia de control integrado de los vectores. Como parte de una iniciativa conjunta de la CCA y la Organización Panamericana de la Salud, con apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), México compartirá las lecciones que ha aprendido en el proceso con Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

El enfoque del programa es triple: aplicar y evaluar estrategias alternativas para el control de los mosquitos que transmiten el paludismo, fortalecer las capacidades nacionales para el control del paludismo sin el uso de DDT y eliminar las existencias actuales de DDT.



Desarrollo de la capacidad para prevenir la contaminación

Como estrategia, la prevención de la contaminación ha demostrado su potencial para reducir las emisiones contaminantes al mismo tiempo que mejora la productividad y la competitividad. Sin embargo, cuando la CCA analizó la capacidad para la prevención de la contaminación en América del Norte en 1995, encontró que mientras las instituciones para prevenir la contaminación estaban bien desarrolladas en Canadá y razonablemente bien desarrolladas en Estados Unidos, estaban apenas comenzando a desarrollarse en México. El resultado —seis años y diez proyectos piloto de por medio— fue la creación, iniciada por la CCA, del Fondo para la Prevención de la Contaminación (Fiprev), que se desarrolló en asociación con la Confederación Nacional de Cámaras Industriales (Concamin) y la Funtec. Se trata de un mecanismo para el financiamiento de proyectos de prevención de la contaminación en México y es un éxito singular y estimulante.

El Fiprev ofrece créditos a pequeñas y medianas empresas de México para poner en práctica estrategias de prevención de la contaminación. Al cierre de 2001 se habían otorgado 35 créditos por una suma total de \$EU957,000, principalmente en los sectores de curtiduría, fundición, lavado en seco, galvanoplastia y empresas metálicas. A la misma fecha, el pago de los créditos se hacía de acuerdo con el calendario programado y, lo más importante, las empresas habían en lo colectivo evitado el uso de 2,100 ton de sustancias químicas y ahorrado 113,500 metros cúbicos de agua por año. Por medio de la prevención de la contaminación las empresas ahorraron un estimado de \$EU992,000 anuales en conjunto.

Como es con frecuencia el caso, el éxito llama al éxito. El Fiprev está ahora en proceso de ampliar su capacidad de crédito a más empresas ya que la Secretaría de Economía contribuye con \$EU265,000 al fondo y están en curso negociaciones con Nacional Financiera por contribuciones adicionales por un millón de dólares.

Medio ambiente, economía y comercio

Con el liderazgo de la CCA los encargados de la elaboración de políticas ambientales y económicas han adquirido un nuevo conjunto de herramientas analíticas para evaluar de mejor manera los vínculos entre el comercio y el medio ambiente. En febrero se publicaron las memorias del primer Simposio de América del Norte sobre Análisis de los Vínculos entre Medio Ambiente y Comercio, lo que culminó siete años de trabajo en colaboración. Este innovador trabajo de política sirve para ampliar la aplicación de la experiencia de la CCA más allá de los asuntos del TLCAN para incluir asuntos ambientales que se derivan de las negociaciones en curso en la OMC y el ALCA.

En apoyo de los mercados para los productos favorables al medio ambiente, se dieron a conocer diversas publicaciones importantes: las lecciones aprendidas sobre bienes y servicios

ambientales; la primera encuesta industrial sobre el café sustentable en América del Norte, y la primera encuesta de los mayores consumidores de electricidad en México para medir su interés en la electricidad renovable y su disponibilidad para pagarla.

La CCA trabajó también con el sector de servicios financieros en América del Norte y Europa para apoyar el fondo de América del Norte para la Agricultura Sustentable. Al mismo tiempo, la CCA está emprendiendo un análisis preliminar comparando las normas sobre difusión ambiental en el mercado de valores de los tres países y recientemente publicó el estudio *México y los mercados emergentes de carbono: oportunidades de inversión en la pequeña y mediana empresa en la agenda global sobre clima*.



Calidad del aire: elaboración de un inventario de emisiones trinacional

A partir de los éxitos del informe *En balance*, la CCA ha comenzado el desarrollo de un inventario trinacional de las emisiones atmosféricas. De acuerdo con la resolución de Consejo aprobada en la sesión de junio de 2001 en Guadalajara, Jalisco, México, la CCA centrará sus esfuerzos inicialmente en los contaminantes atmosféricos de criterio o comunes, entre ellos el dióxido de azufre, los óxidos de nitrógeno, el monóxido de carbono, los compuestos orgánicos volátiles, las partículas suspendidas y los gases con efecto invernadero.

Para combatir la contaminación atmosférica hace falta un buen conocimiento de lo que se está emitiendo al aire de las fuentes conocidas. Debido a que los problemas de contaminación atmosférica suelen ser regionales y transfronterizos en su alcance (por oposición a los problemas locales), los funcionarios necesitan conocer qué está siendo emitido en las grandes áreas, emisiones que con frecuencia cruzan fronteras estatales, provinciales o nacionales. Con un equipo de proyecto formado por expertos en la materia de Canadá, Estados Unidos y México, la CCA ha comenzado a analizar la compatibilidad y el grado de acceso a la información sobre emisiones atmosféricas en los tres países con la perspectiva de asegurar que los datos recolectados sean de calidad comparable. En última instancia, un inventario trinacional de emisiones deberá permitir a los socios del TLCAN y a la ciudadanía rastrear las tendencias en emisiones de contaminantes atmosféricos y gases con efecto invernadero, monitorear la efectividad de las medidas de control, verificar el cumplimiento de los programas de canje de emisiones y proporcionar información sobre las emisiones de contaminantes locales.

Rastreo del movimiento transfronterizo de desechos peligrosos



Al igual que miles de otras mercancías, los desechos peligrosos se mueven de país a país en América del Norte en ruta hacia las instalaciones de reciclado o disposición final. Los desechos peligrosos, sin embargo, pueden tener serias consecuencias ambientales y de salud si no se transportan de manera segura y su disposición final se hace de manera adecuada. Es por ello que la CCA está analizando el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos en América del Norte, como parte de su proyecto Manejo Ambientalmente Adecuado de los Desechos Peligrosos.

Se ha creado un equipo de tarea sobre manejo ambientalmente adecuado para orientar al Consejo en el asunto. El equipo se centrará en el análisis de los actuales requisitos de información para la importación y exportación de desechos peligrosos. El principal producto del trabajo del equipo de tarea será un informe sobre los requisitos legales, las operaciones, los procedimientos y los procesos para la importación y exportación de desechos peligrosos, así como los sistemas de monitoreo actualmente en funcionamiento en Canadá, Estados Unidos y México. Como herramienta estratégica, el informe será de utilidad para los socios del TLCAN para ayudar a mejorar los actuales sistemas de monitoreo y avanzar hacia un proceso electrónico compatible en la región.



FANCA: financiamiento de proyectos ambientales comunitarios

Desde su creación, la CCA ha administrado el Fondo de América del Norte para la Cooperación Ambiental (FANCA). El Fondo busca apoyar proyectos ambientales de base comunitaria con prioridad en el desarrollo de la capacidad, la generación de asociaciones de colaboración a través de las fronteras y los sectores, complementar los programas de la CCA y contribuir a la sustentabilidad. El año pasado, un total de \$EU400,000 en subvenciones fue compartido por 17 proyectos comunitarios a lo largo de América del Norte.

Siete de las subvenciones se otorgaron a proyectos innovadores con prioridad en la conservación de la diversidad biológica en las APM. Ello incluyó el resguardo comunitario de un santuario de ballenas boreales en el ártico canadiense, el enlace de los esfuerzos de Baja California al Mar de Bering para proteger a la ballena gris y el desarrollo de una estrategia comunitaria sobre manejo de pesca y turismo en el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak en México. Las restantes diez subvenciones se otorgaron a proyectos relacionados con la salud infantil y el medio ambiente, incluidos un proyecto para que los niños supervisen el agua subterránea en Canadá, uno para reducir el uso de plaguicidas en las escuelas de EU y un proyecto para reducir la exposición al plomo en México mediante el desarrollo de alternativas al vidrio con plomo utilizado en la cerámica.

El FANCA convocó en enero a la presentación de propuestas para el ciclo 2002-2003 de subvenciones, mismas que se otorgarán a proyectos que se orienten a la energía renovable, la conservación y la eficiencia energética.



Proceso de las peticiones ciudadanas

El proceso de las peticiones ciudadanas de la CCA es una parte singular y muy importante del mandato en términos del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN). En términos de los artículos 14 y 15 del ACAAN, todo ciudadano de América del Norte puede presentar una petición a la CCA si considera que uno de los gobiernos está incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de su legislación ambiental. Una vez que una petición se recibe y revisa, la CCA puede investigar el asunto y publicar un "expediente de hechos" con los resultados de sus investigaciones, si el Consejo así lo aprueba.

En febrero de 2002 la CCA publicó su expediente de hechos sobre la petición Metales y Derivados, relacionado con una fundidora de plomo abandonada en Tijuana, México. La información recopilada indica que el suelo del sitio está contaminado con desechos industriales abandonados por la empresa, entre ellos antimonio, arsénico, cadmio y plomo. Las medidas tomadas a la fecha no han restringido el acceso público al sitio, evitado que los contaminantes se dispersen, o saneado el sitio a una condición aceptable. Aunque no se ha hecho una evaluación integral del riesgo a la salud humana y al medio ambiente, los expertos concuerdan que es urgente el saneamiento del sitio. "Dado el volumen de material contaminado y el nivel de concentración de plomo en el sitio," señala el expediente de hechos, "es urgente evitar la dispersión de los contaminantes y el acceso de personas al sitio para prevenir que se causen daños a la salud de las personas que viven o trabajan cerca de él."

Entre los expedientes de hechos que están actualmente en elaboración figuran: Río Oldman II, Aquanova, Aves migratorias, Minería en BC, Tala en BC, Río Magdalena y Molymex II. Véase <<http://www.cec.org/citizen>> si se desea mayor información.



Enlace de la información sobre biodiversidad en América del Norte

La Red de Información sobre la Biodiversidad de América del Norte (RIBAN) continúa fomentando la coordinación de las más importantes iniciativas de información sobre la biodiversidad y la fortaleza de los dos motores de búsqueda más importantes sobre la información distribuida sobre la biodiversidad: el Analista de Especies y la Red Mundial de Información de Biodiversidad (Remib) incluidos más de 50 millones de campos sobre especímenes y enlaces con 75 bases de datos científicos institucionales. Los nombres científicos y comunes de las especies en los tres idiomas están siendo integrados ahora en el sistema Integrado de Información Taxonómica (Integrated Taxonomic Information System, ITIS), cuyo capítulo de América del Norte fue presentado en la sesión de Consejo de junio de 2001, sistema que está ahora estrechamente enlazado con los dos motores de búsqueda antes mencionados.

El reto de integrar la información sobre los programas de la CCA es complejo, principalmente debido a la gran diversidad de los asuntos ambientales a escala de América

del Norte. Los proyectos de la Red de Áreas Protegidas Marinas (APM) y las Especies de Preocupación Común (EPC) son áreas piloto del portal y se ha iniciado asimismo un proyecto sobre café sustentable y conservación de aves en el área de Medio Ambiente, Economía y Comercio. El taller sobre el portal de la RIBAN ofreció un foro para la discusión sobre un mejor acceso y comprensión de la información sobre la diversidad biológica para apoyar las APM las EPC y los programas de conservación de las aves en el norte de las Montañas Rocallosas, enlazando la RIBAN y la ICAAN (<http://www.rockies.ca/birds/>). Al ampliar la difusión de la información sobre la diversidad biológica y hacer su consulta más accesible, la CCA promueve la participación de las personas y las comunidades que desean adquirir una mayor responsabilidad respecto del resguardo de sus recursos biológicos.

www.rockies.ca/birds/

Logros
junio de 2002



Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte

393, rue St-Jacques Ouest, bureau 200, Montréal (Québec) Canada H2Y 1N9
T (514) 350-4300 • F (514) 350-4314 • www.cec.org • info@cceamt1.org